



Sistema Integral de Trámites al Ciudadano – SITAC

Guía de Usuario: Solicitar Visa en Línea

Fecha última actualización
29/08/2024

Contenido

1.	Audiencia.....	3
2.	Procedimiento General.....	3
2.1.	Crear solicitud de visa en línea – Individual	3
2.2.	Pago de Estudio de Visa	22
2.3.	Modificación de Solicitud de Visa en Línea	30
2.4.	Solicitud de Visa en línea en Grupo	32
2.5.	Conceptos de la Solicitud de Visa	37
2.5.1.	Solicitud de Visa con Requerimiento de Información.....	37
2.5.2.	Solicitud de Visa Inadmitida.....	38
2.5.3.	Solicitud de Visa Negada.....	39
2.5.4.	Solicitud de Visa Aprobada.....	39
2.5.5.	Solicitud de Visa Publicada.....	40

1. Audiencia

Este documento es para uso de los extranjeros que estén interesados en obtener una visa colombiana

2. Procedimiento General

El trámite de visa inicia con la creación de la solicitud, donde se especifica el tipo de visa solicitada e información del solicitante y al finalizar continúa con el pago del estudio de la solicitud.

2.1. Crear solicitud de visa en línea – Individual

Paso 1.

Ingrese al formulario de solicitud ([enlace](#)). En la parte superior del formulario se presenta la opción para seleccionar el idioma de su preferencia.

SITAC Sistema Integral de
Trámites al Ciudadano

 Traducir a Español / Translate to English

Paso 2.

Antes de continuar, lea los requisitos para este trámite. Indique que ha leído los requisitos, de lo contrario no podrá crear la solicitud de visa.

Solicitar Visa

*Campos Obligatorios



- Lea con detenimiento y diligencia la información que se solicita sin errores tipográficos o de digitación. Cualquier imprecisión o equivocación en la información que suministre en este formulario, da lugar a la inadmisión de la solicitud sin reembolso de valores pagados.
- Debe disponer de al menos 30 minutos para realizar su solicitud en línea.
- Para iniciar este proceso de solicitud en línea debe disponer de una foto de 3x4cm, a color, con fondo blanco, reciente, de frente, sin accesorios, rostro despejado, en formato JPG de máximo 300 KB. Documentos individuales en formato PDF, legibles, se sugiere en blanco y negro. El peso máximo permitido para el total de documentos adjuntados a una solicitud es de 5MB.
- Consulte los medios de pago en http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visa/costos-medios-pago-oficinas-atencion
- Si ya había realizado su solicitud en línea y tiene el número de solicitud, puede actualizar su información ingresando la información requerida. Si no recuerda su número de solicitud contacte a Centro de Atención al Ciudadano +57 (1) 3826999 - Número gratuito nacional: 01 8000 938 000.
- Tenga en cuenta que, no deberá acudir a la Oficina de Visas en Bogotá a menos que la Autoridad de Visas lo requiera a través de notificación enviada al correo electrónico registrado en el formulario. El trámite de solicitud de visa será atendido en línea.
- Revise la guía para el diligenciamiento del formulario de solicitud en línea en [este link](#)
- Una visa no garantiza el ingreso al territorio colombiano, sólo permite que un extranjero viaje a un puerto de entrada en Colombia y solicite permiso para ingresar al país de conformidad con la visa que le ha sido expedida.
- La lista de países o territorios no implica el reconocimiento del nombre o de la condición jurídica de cada uno de ellos.

He leído *

Paso 3.

Registre su información personal en las secciones **Datos de Documento** y **Datos Personales**. Si está creando una nueva solicitud de visa, no registre información en la sección **Datos Solicitud**. Esta sección se utiliza para cambiar la información de una solicitud que ya ha sido creada y requiere correcciones o cuando desde la oficina que está gestionando el trámite le hacen un requerimiento de información.

Datos Documento

Número de Pasaporte	Nacionalidad
<input type="text"/>	Seleccione... 
Fecha de Emisión *	Fecha de Expiración *
<input type="text" value="Día Mes Año"/>	<input type="text" value="Día Mes Año"/>
Autoridad *	
<input type="text"/>	

Datos Personales

Primer Nombre *	Segundo Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Primer Apellido *	Segundo Apellido
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fecha de Nacimiento*	País / Territorio de Nacimiento *
<input type="text" value="Día Mes Año"/>	Seleccione... 



Complete este campo solo a efectos de consultar una solicitud previamente registrada con fines de actualización de información o de cumplimiento de algún requerimiento hecho por la Autoridad de Visas

Datos Solicitud

Número de registro de solicitud	<input type="text"/>
---------------------------------	----------------------

Paso 4.

Lea con atención el aviso de privacidad para el tratamiento de datos personales. Y otorgue su consentimiento.

Aviso de Privacidad y autorización para el tratamiento de datos personales trámites en el SITAC del MRE

El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, para el cumplimiento de sus obligaciones legales, contractuales y correcta prestación de servicios, requieren obtener entre otros, los siguientes datos personales: identificación, nombres y apellidos, información demográfica, información de nacimiento, información de residencia, datos de contacto y formación académica; datos biométricos (huella, foto, firma) los cuales son capturados virtualmente o de forma presencial en las oficinas del Ministerio de Relaciones Exteriores para la continuación del servicio, trámite o productos que usted requiera, dar respuesta a peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones; ubicarlo a usted, ubicarlo a su familia o amigos en caso de desastres naturales o emergencias, para promover la participación ciudadana y la rendición de cuentas en el marco de la gestión que adelanta el Ministerio y solicitarle que evalúe la percepción de los trámites y servicios prestados por el Ministerio y su Fondo Rotatorio.

Usted autoriza al Ministerio de Relaciones Exteriores y a su Fondo Rotatorio al tratamiento de la información personal que registre aquí, en específico para que sea utilizada en virtud de los fines propios de la misión que cumplen las entidades, y que se materializa en la ejecución de actividades para proveer servicios, trámites o productos que brindan el Ministerio y su Fondo Rotatorio, tales como registro consular, apostilla y legalización, para la expedición de pasaportes, visas, nacionalidad, cooperación judicial, certificaciones, protocolización de escrituras públicas, actuaciones notariales, Colombia Nos Une trámites no contemplados exclusivos para personal diplomático.

Cabe anotar que la supresión de la información y la revocatoria de la misma estarán condicionadas cuando el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.

Usted como Titular de los Datos Personales puede ejercer los derechos que le otorga la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Bogotá, Colombia; a nombre de: Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores o al correo electrónico:

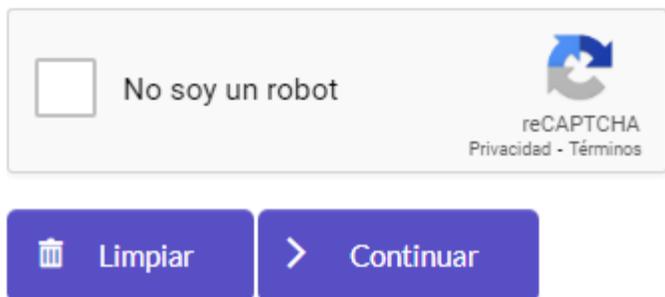
contactenos@cancilleria.gov.co

Sus datos personales pueden ser transmitidos y/o transferidos a nivel nacional y/o internacional. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en: [Política de Tratamiento de Datos Personales](#)

Consiento que mis datos personales sean transferidos en los términos que señala el presente aviso de privacidad. *

Paso 5.

Finalmente realice la validación de seguridad “**No soy un robot**”, que plantea un reto sencillo para resolver. Cuando se active el indicador de validación exitosa, seleccione **Continuar**.



Se visualiza un nuevo formulario para el registro de la información en la solicitud de visa.

Paso 6.

Pestaña Solicitud

En el campo “**Solicitud de**” seleccione:

- Visa: solicitud de visa.
- Traspaso: la visa se traspasa a otro pasaporte por deterioro, cambio o pérdida del pasaporte.

En el campo “**Clase de Visa**”, seleccione el tipo al que está aplicando, revise requisitos desde el portal de Cancillería, para seleccionar la correcta.

En el campo “**Categoría de Visa**”, seleccione la labor que desempeñará en su estadía en Colombia.

En “**Tipo de Solicitud**” seleccione:

- Individual: si aplicará a la visa de forma individual.
- Grupo Familiar: si se presenta como titular de la visa e incluirá beneficiarios en su solicitud.

En “**Tipo de Solicitante**” seleccione:

- Titular: si los datos de la solicitud corresponden al titular de la visa. En la solicitud de visa para grupo familiar se recomienda registrar primero la solicitud para el titular y luego la de los beneficiarios.
- Beneficiario: si los datos de la solicitud corresponden a los de un beneficiario de una solicitud de visa.

En “**Tramitada por**”, indique quién está gestionando la solicitud de visa.

Solicitar Visa

*Campos Obligatorios

[Solicitud](#) [Solicitante](#) [Visa](#) [Información Adicional](#) [Soportes](#) [Confirmación](#)

Solicitud

Número de Pasaporte *

MEX234

Nacionalidad *

MEXICO

MEX



Si no conoce el tipo de visa o traspaso que requiere para ingresar a Colombia, por favor revise los [tipos de visa colombiana](#)

Solicitud de *

VISA

Clase Visa *

Seleccione Tipo Visa

Tipo Solicitud

INDIVIDUAL

Tipo de Solicitante *

Seleccione Tipo de Solicitante

Tramitada por *

DIRECTAMENTE POR EXTRANJERO

> Continuar

+ Iniciar Nueva Solicitud

Paso 7.

Cuando el tipo de solicitante es TITULAR PRINCIPAL, no se permitirá solicitar visa para nacionalidad chilena y categoría de visa MIGRANTE MERCOSUR; al intentar registrar una solicitud con estas características muestra mensaje de advertencia y no permite continuar el trámite. En cambio, si lo permite cuando es un traspaso o cuando el tipo de solicitante es TITULAR BENEFICIARIO.



No puede solicitar este tipo de visa. Por favor verifique en nuestra página web otros tipos de visa disponibles

Solicitar Visa

*Campos Obligatorios

Solicitud Solicitante Visa Información Adicional Soportes Confirmación

Solicitud

Número de Pasaporte *

PA123CH

Nacionalidad *

CHILE

CHL



Si no conoce el tipo de visa o traspaso que requiere para ingresar a Colombia, por favor revise los [tipos de visa colombiana](#)

Solicitud de *

VISA

Clase Visa *

MIGRANTE (M)

Categoría de la visa *

MIGRANTE MERCOSUR

Tipo Solicitud

INDIVIDUAL

Tipo de Solicitante *

TITULAR PRINCIPAL

Tramitada por *

DIRECTAMENTE POR EXTRANJERO

> Continuar

Paso 8.

Si la solicitud es de un **Beneficiario**, se activa un botón para registrar la información del **Titular**.

Solicitud de *

VISA

Clase Visa *

MIGRANTE (M)

Categoría de la visa *

TRABAJADOR

Tipo Solicitud

INDIVIDUAL

Tipo de Solicitante *

TITULAR BENEFICIARIO



Tramitada por *

DIRECTAMENTE POR EXTRANJERO

> Continuar

Al seleccionar el botón , la aplicación presentará una ventana solicitando número de pasaporte y nacionalidad del TITULAR.

Información Visa del Titular



Señor usuario: si su intención es hacer una solicitud de visa en calidad de beneficiario, antes de continuar, asegúrese de escoger el Tipo de visa y la Actividad de la visa correspondiente al Titular Principal del cual usted pretende ser beneficiario

Búsqueda del Titular

Número de Pasaporte *

Nacionalidad *

Seleccione...



 Buscar

Registre los datos presentados y seleccione **Buscar**.

Si la solicitud del titular ya ha sido tramitada se cargarán los datos personales de forma automática, de lo contrario deberá registrarlos manualmente.

Paso 9.

La búsqueda presenta la información del titular de la visa. En la sección **Datos de visa** registre los datos de la visa del titular de la cuál es beneficiario. Finalmente haga clic en **Agregar** para asociar la solicitud actual a la solicitud del titular.

Datos Personales

Primer Nombre *

Segundo Nombre

Primer Apellido *

Segundo Apellido

Datos de la Visa

Tipo Visa

Actividad de la Visa

Fecha de Expedición *

Fecha de Expiración *

Restricciones

[← Regresar](#) [Agregar](#)

Se presentará el mensaje de éxito y permite continuar con el registro de la solicitud.



Se registro la información del TITULAR de la solicitud de visa exitosamente.

En el campo “Tramitada por” seleccione:

- Directamente por extranjero: la solicitud es registrada por el titular de la visa

- Apoderado: otra persona diferente al titular que registra la solicitud en su nombre. En este caso se registran los datos personales del apoderado.

Información Apoderado

Tipo Documento *	Número de Documento *	Nacionalidad *
<input type="text" value="Seleccione..."/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="Seleccione..."/>
		<input type="button" value="🔍"/> <input type="button" value="🗑️"/>
<input type="button" value="Para continuar consulte el ciudadano"/>		
Primer Nombre *	Segundo Nombre	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Primer Apellido *	Segundo Apellido	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Empresa *	Dirección	Teléfono
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Correo Electrónico *	<input type="text"/>	
<input type="button" value="Continuar"/>		

Paso 10.

Pestaña Solicitante

En esta sección vienen precargados los nombres del solicitante; complete la información adicional de **Sexo**, **Estado Civil** y si tiene otra nacionalidad.

Solicitud Solicitante Visa Información Adicional Soportes Confirmación

Datos Personales

Primer Nombre *	Segundo Nombre	
<input type="text" value="PABLO"/>	<input type="text"/>	
Primer Apellido *	Segundo Apellido	
<input type="text" value="GOMEZ"/>	<input type="text" value="FERNANDEZ"/>	
Sexo *	Estado Civil *	¿Tiene otra Nacionalidad? *
<input type="text" value="Seleccione Sexo"/>	<input type="text" value="Seleccione Estado Civil"/>	<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No
¿Tiene Hijos? *		
<input type="radio"/> Si <input checked="" type="radio"/> No		

Paso 11.

Si en el campo "Estado Civil", selecciona CASADO o UNION LIBRE, se presenta la sección **Esposa(o)/Compañera(o) Permanente**. Diligencie la información solicitada para tipo documento, número de

documento y nacionalidad. Haga clic en el botón **lupa** para realizar la búsqueda. Si la persona aún no está registrada en la aplicación y el tipo de documento de identidad digitado es diferente a Cedula de Ciudadanía, se habilitan los campos de nombres y apellidos para que pueda diligenciarlos.

Esposa(o)/Compañera(o) Permanente

Tipo Documento *	Número de Documento *
<input type="text" value="Seleccione..."/>	<input type="text"/>
Nacionalidad *	 
<input type="text" value="Seleccione..."/>	
Primer Nombre *	Segundo Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Primer Apellido *	Segundo Apellido
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Paso 12.

Si indica que, **SI** tiene hijos, se presenta automáticamente la sección **Otros Menores**. Diligencie la información solicitada para tipo documento, número de documento y nacionalidad. Haga clic en el botón **lupa** para realizar la búsqueda. Y posteriormente, haga clic en el botón **Adicionar Hijo** para que quede relacionado a la solicitud de visa que está creando.

Otros Menores

Tipo Documento *	Número de Documento *
<input type="text" value="Seleccione..."/>	<input type="text"/>
Nacionalidad *	 
<input type="text" value="Seleccione..."/>	
Primer Nombre *	Segundo Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Primer Apellido *	Segundo Apellido
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="button" value="Adicionar Hijo"/>	

Identificación	Nombres y Apellidos	Opciones
No records found.		

Paso 13.

Continúe con el registro de las secciones de **Formación Académica** y **Datos de Nacimiento**.

Formación Académica

Nivel Académico *	Área de Conocimiento *	Subárea de Conocimiento *
<input type="text" value="Seleccione Nivel Académico"/>	<input type="text" value="Seleccione Área de Conocimiento"/>	<input type="text" value="Seleccione Subárea de Conocimiento"/>

Datos de Nacimiento

Fecha de Nacimiento *	País *
<input type="text" value="01/01/1980"/>	<input type="text" value="CHILE"/>

Paso 14.

Diligencie la información solicitada en estas secciones **Datos de domicilio en el país de nacionalidad o de establecimiento actual** y **Dirección prevista en Colombia**.

Datos de domicilio en el país de nacionalidad o de establecimiento actual

País *	Ciudad/Municipio *	Dirección *
<input type="text" value="Seleccione País"/>	<input type="text" value="Diligencie y consulte"/>	<input type="text"/>
<input type="text" value="Teléfono *"/>		

Dirección prevista en Colombia

País *	Ciudad/Municipio *	Dirección (especifique el tipo y datos de hospedaje o alojamiento en Colombia) *
<input type="text" value="COLOMBIA"/>	<input type="text" value="Diligencie y consulte"/>	<input type="text"/>
<input type="text" value="Teléfono Previsto en Colombia *"/>	<input type="text" value="Teléfono Oficina"/>	

Si en la sección **Datos de domicilio en el país de nacionalidad o de establecimiento actual**, se selecciona como país; **Venezuela**, automáticamente se despliega en pantalla un panel informativo.

Si usted se encuentra actualmente en territorio venezolano, recuerde que puede hacer su solicitud en la oficina C. SAN CRISTOBAL, cuya locación seguramente será más conveniente para la impresión de la etiqueta de su visado.

Paso 15.

Secciones **Gastos y Redes Sociales**

Gastos

Los gastos de viaje y subsistencia durante su viaje y permanencia en Colombia estancia están cubiertos *

Seleccione...



Redes Sociales

Tiene Redes Sociales? *

Si No

Paso 16.

En el campo de **correo** registre un correo al que tenga acceso comprobado ya que este es el medio de comunicación que le permite mantenerse actualizado del estado de su solicitud.



Indique el correo electrónico en el cual desea recibir notificaciones sobre el estado de su trámite.

Correo Electrónico *

Confirmación Correo Electrónico *

< Atrás

> Continuar

Paso 17.

Al dar clic en **Continuar**, si el solicitante tiene vigente un impedimento por visa negada, se presenta en pantalla el mensaje correspondiente y no permite continuar con la creación de la solicitud.



No puede realizar la solicitud, tiene una sanción por VISA NEGADA- Recuerde que el artículo 99 de la Resolución 5477 de 2022 establece que "(...) El extranjero a quién se le niegue la expedición de visa deberá abandonar el país dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la negación y no podrá registrar una nueva solicitud dentro de los seis (6) meses siguientes al rechazo. Para realizar una nueva solicitud de visa, el extranjero deberá tramitarla desde su país de nacionalidad o residencia legal permanente (...)". hasta el 13/03/2024.

De lo contrario, muestra los campos de la sección **Visa**.

Paso 18.

Pestaña Visa

Registre la sección de **Información Laboral** donde se especifica la labor que el solicitante realizará en Colombia.

Los campos visualizados en esta sección dependen de la clase de visa que se está tramitando.

[Solicitud](#) [Solicitante](#) [Visa](#) [Información Adicional](#) [Soportes](#) [Confirmación](#)

Información Laboral

Ocupación en Colombia *	Cargo *	Tipo de Relacion Laboral *
<input type="text" value="Seleccione Ocupación en Colombia"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="Seleccione Tipo de Relacion Laboral"/>
Empresa *	NIT *	Sector *
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="Seleccione Sector"/>

Paso 19.

En la parte inferior responda las preguntas sobre su historial de solicitudes anteriores de visa colombiana. Algunas de las preguntas pueden ser contestadas de forma automática con la información que se tiene en el sistema.

Solicitudes Anteriores

¿Ha tenido visa colombiana? *

Sí No

¿Le ha sido negada alguna solicitud de visa anteriormente? *

Sí No

¿Le ha sido cancelada/inadmitida alguna visa? *

Sí No

[< Atrás](#)

[> Continuar](#)

Si selecciona la opción **SI**, a la pregunta **¿Ha tenido Visa Colombiana?**, diligencie la información correspondiente. Esta información es necesaria, en especial cuando se trata de un traspaso de visa.

Nota: Para solicitudes de traspaso, la fecha de expiración debe ser menor o igual a la fecha en la cual se registra la solicitud.

Solicitudes Anteriores

¿Ha tenido visa colombiana? *

Sí No

Visa Anterior

Seleccione Visa Anterior ▼

Número

Fecha de Expedición

Día Mes Año

Fecha de Expiración

Día Mes Año

Lugar de Expedición

Paso 20.

Pestaña Información Adicional

Responda con **NO** o **SI**, a cada una de las preguntas presentadas en la sección **Información Adicional**. Si por lo menos a una de estas preguntas la respuesta dada es **SI**, diligencie el campo “**Especifique**” e ingrese una breve explicación a cada una de las opciones marcadas con **SI**.

Solicitud Solicitante Visa **Información Adicional** Soportes Confirmación

Información Adicional

¿Ha sido expulsado de Colombia alguna vez? *

Sí No

¿Ha sido deportado de Colombia alguna vez? *

Sí No

¿Ha tenido o tiene procesos penales en su contra? *

Sí No

¿Alguna vez ha permanecido en Colombia sin visa que lo autorice? *

Sí No

¿Usted tiene o ha tenido cédula de extranjería en Colombia? *

Sí No

Si el solicitante tiene nacionalidad de VENEZUELA, pide información de permiso especial de permanencia (PEP)

Solicitar Visa

*Campos Obligatorios

Solicitud Solicitante Visa Información Adicional Soportes Confirmación

Información Adicional

¿Usted tiene o ha tenido Permiso Especial de Permanencia (PEP)? *

Si No

Número del PEP *

Fecha de Expedición

dd/mm/yyyy

Fecha de Vencimiento

dd/mm/yyyy

¿Ha sido expulsado de Colombia alguna vez? *

Si No

Si en la pregunta **¿Usted tiene o ha tenido cédula de extranjería en Colombia?** Se indica que **SI**, se solicitan los datos correspondientes.

¿Usted tiene o ha tenido cédula de extranjería en Colombia? *

Si No

Cédula de Extranjería *

Fecha de Expedición *

dd/mm/yyyy

Fecha de Vencimiento *

dd/mm/yyyy

Paso 21.

Diligencie los datos de la sección **Familiares en Colombia**. Registre el parentesco del familiar y la clase de visa que posee a menos que sea un ciudadano colombiano.

Familiares en Colombia

¿Algún familiar suyo reside en Colombia? *

Si No

Parentesco *

Seleccione Parentesco



Tipo Visa *

Seleccione...



Nombre Completo del Familiar *

Nacionalidad *

Seleccione Nacionalidad



Paso 22.

En este formulario se incluye la pregunta: **¿Al momento de realizar esta solicitud se encuentra fuera de Colombia?** Si indica que SI, presenta nuevos campos que se debe diligenciar.

Información Adicional

¿Al momento de realizar esta solicitud se encuentra fuera de Colombia? *

SI No

Indique en que país se encuentra *

Indique en la ciudad en donde se encuentra *

Paso 23.

Pestaña Soportes - Foto.

Seleccione la opción **Cargar Foto** y ubique el archivo en su computador. Muestra mensaje de éxito, en caso contrario, el sistema le muestra un mensaje de error, esto puede deberse al tamaño o formato incorrecto de la foto.



La foto Untitled design.jpg ha sido cargada.

Solicitar Visa

*Campos Obligatorios

Solicitud Solicitante Visa Información Adicional **Soportes** Confirmación

Foto Digital



Foto reciente a color con fondo blanco de 4 centímetros de alto por 3 de ancho. Debe estar mirando de frente a la cámara y la cabeza debe salir centrada y completa. Ambos ojos deben salir abiertos y las orejas deben ser visibles. No deben salir destellos en la foto, no permitir que el cabello u otros accesorios cubran el rostro. El formato de la imagen es JPG y debe tener un tamaño máximo de 300 KB. No usar la foto de la visa anterior

+ Cargar Foto

Foto *



Paso 24.

Pestaña Soportes - Documentos de soporte.

El listado de documentos requeridos para el trámite de visa se presenta de forma individual para cada documento.

Documentos Soporte Solicitud Visa

Por favor adjunte los archivos en formato PDF, en el orden indicado, tenga en cuenta que modificar el orden de los documentos puede afectar el resultado de su solicitud.

Orden	Nombre	Documento Guardado	Opciones
1	Copia de la página principal del pasaporte o documento de viaje vigente donde aparecen registrados los datos personales del titular con hojas libres para visado.	X	+  X
2	Copia del último sello de ingreso, de salida o salvoconducto según el caso o copia del documento que demuestra su permanencia regular en el país de residencia diferente al propio.	X	+  X
3	Copia de la última visa colombiana. En caso de que ésta hubiere sido otorgada con el OCR este requisito no será necesario.	X	+  X
4	Poder debidamente otorgado si el trámite va a ser finalizado por un apoderado.	X	+  X
5	Formato resumen de contrato diligenciado que establece el Ministerio de Relaciones Exteriores .	X	+  X
6	Contrato original.	X	+  X
7	Carta de motivación del empleador.	X	+  X
8	En caso de persona jurídica, presentar extractos bancarios del empleador correspondientes a los 6 meses previos a la solicitud, con ingresos promedio mensuales de cien (100) salarios mínimos mensuales legales vigentes.	X	+  X
9	En caso de persona natural, presentar extractos bancarios del empleador correspondientes a los 6 meses previos a la solicitud, con ingresos promedio mensuales de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.	X	+  X
10	En caso que los empleadores sean órganos, entidades o instituciones del Estado colombiano, Organismo Internacional Gubernamental, Misiones Diplomáticas u Oficinas Consulares acreditadas en Colombia, solo se requerirá carta de solicitud de la visa suscrita por el representante legal o quien haga sus veces, según el caso.	X	+  X

[← Atrás](#)

[> Continuar](#)

Seleccione el botón  para ubicar el archivo en su dispositivo y cargarlo a la solicitud.

Tenga en cuenta las siguientes consideraciones para la carga de documentos:

- El tamaño de todos los documentos cargados no puede superar los 3MB
- Cargue un solo documento en formato PDF para cada requisito.
- Los requisitos marcados como obligatorios deben tener documentos cargados antes de poder continuar la solicitud.

Cargue todos los documentos solicitados de la misma forma:

- Haga clic en **Seleccionar**.
- Ubique el archivo en su computador **Abrir y Regresar**.
- Cuando todos los documentos han sido cargados seleccione la opción **Continuar**.

Cargar



Para evitar inconvenientes con sus documentos de soporte, tenga en cuenta:

- El formato de los documentos es PDF.
- Digitalice los documentos haciendo uso de un escáner.
- No utilice fotografías y evite convertir archivos de imágenes en formato PDF.
- Si solo dispone de un celular, utilice aplicaciones para escanear/digitalizar documentos.
- **Importante.** Antes de continuar con el trámite, debe adjuntar todos los documentos de soporte requeridos para su Visa, de lo contrario no podrá admitirse su solicitud.

Antes de cargar los documentos soporte, por favor verifique el orden de los documentos requeridos.

Documentos Soporte *

+ Seleccionar

< Regresar

Al cargar un documento de soporte se observa como en la siguiente imagen:

Orden	Nombre	Documento Guardado	Opciones
1	Copia de la página principal del pasaporte o documento de viaje vigente donde aparecen registrados los datos personales del titular con hojas libres para visado.		+ q x

Para eliminar el documento cargado use la opción .

Para consultar el documento use la lupa .

Paso 25.

Pestaña Confirmación

En la siguiente sección se presenta el resumen de los datos registrados en la solicitud. Si desea corregir la información registrada en la solicitud, haga clic en **Atrás** para navegar en el formulario y modificar datos.

Tipo Solicitud		
<input type="text" value="INDIVIDUAL"/>		
Solicitud de		
<input type="text" value="VISA"/>		
Tipo Visa	Actividad de la Visa	
<input type="text" value="MIGRANTE (M)"/>	<input type="text"/>	
	<input type="text" value="TRABAJADOR"/>	
Número de Pasaporte	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración
<input type="text" value="PAS2345"/>	<input type="text" value="15/06/2023"/>	<input type="text" value="31/12/2026"/>
Autoridad	Nacionalidad	Tipo de Solicitante
<input type="text" value="CONSULADO"/>	<input type="text" value="MEXICO"/>	<input type="text" value="TITULAR PRINCIPAL"/>
	MEX	
Tramitada por		
<input type="text" value="DIRECTAMENTE POR EXTRANJERO"/>		

Debe indicar la oficina ante la cual desea que se tramite la visa.

Oficina



A continuación seleccione la oficina donde continuará su Solicitud de Visa

Solicitud Ante *

Nota: Si la visa es en grupo quedará registrada para todo el grupo la oficina que se seleccione al registrar el último miembro de dicho grupo. Confirme que la información diligenciada sea correcta y seleccione **Guardar** en la parte inferior del formulario.

Paso 26.

Se presenta el correspondiente mensaje de confirmación.

 Debe continuar con el registro de liquidación de pago para culminar su solicitud

 Su solicitud de visa se ha registrado exitosamente, el número de solicitud es 029414000103092. Conserve este número para consultar o actualizar su solicitud.
Se envió un correo electrónico a la dirección correo@gmail.com, de PBLO FERNANDEZ RUIZ, con la información de la solicitud de Visa

Información para continuar el trámite

*Campos Obligatorios

Trámite	Solicitud	Solicitud Ante *
<input type="text" value="VISA - M - TRABAJADOR"/>	<input type="text" value="029414000103092"/>	<input type="text" value="BOGOTÁ"/>
Pago en *		
<input type="text" value="Seleccione Oficina Ubicación Pago"/>		

Se envía un correo de notificación como confirmación de creación de la solicitud de visa.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

SOLICITUD DE VISA

3 julio 2024 17:29 (Fecha y Hora Colombiana)

Estimado(a) PBLO FERNANDEZ RUIZ

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, informa que ha sido registrada en el Sistema Integral de Trámites al Ciudadano **SITAC** su solicitud de visa en línea.

A partir de este registro tiene 15 días calendario para realizar el pago del estudio de la visa; de no efectuarlo y pasado este término su solicitud caducará y deberá realizar una nueva solicitud.

DATOS DE LA SOLICITUD:

Número de Solicitud= 029414000103092

Número de Recibo= 029414000103092

Tipo de Visa= M - TRABAJADOR

Fecha de Registro= 03/07/2024

Número de Pasaporte= PAS2345

País o territorio emisor= MEXICANA

Nombres= PBLO

Apellidos= FERNANDEZ RUIZ

Fecha Nacimiento= 01/01/1980

País / territorio de nacimiento= MEXICO

MEDIOS DE PAGO

- En línea - PSE a través del siguiente enlace <https://tramites.cancilleria.gov.co/ciudadano/PSE/inicioPagoPSE.aspx>, ingresando el número de solicitud 029414000103092
- Tarjeta de crédito VISA o MASTERCARD a través del siguiente enlace <https://tramites.cancilleria.gov.co/pago.aspx>, ingresando el número de solicitud 029414000103092
- Banco Sudameris en la oficina Sede Norte: Avenida 19 N° 98 - 03 Edificio Torre 100 Piso 1°. Sólo se reciben pesos colombianos y pago en efectivo.
- Por cajero automático SERVIBANCA con el número de referencia de pago 029414000103092
- En el Consulado, consulte allí los medios de pago.

Horario de atención:

- En Bogotá: lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m para extranjeros y de 11:00 a.m. a 12:00m. para apoderados (impresión de visa), en la Avenida Carrera 19 No. 98 - 03 Edificio Torre 100 piso 3.
- En los consulados, consulte la página web respectiva.

Nota: Tenga en cuenta que no es necesario presentarse en la oficina para continuar con el trámite, el resultado del estudio le será informado al correo electrónico registrado.

Consulte el estado del trámite a través del siguiente enlace:

<https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/consultarEstadoSolicitud.xhtml>

Si tiene alguna duda por favor comuníquese a las líneas de atención al ciudadano: Bogotá: +57 (1) 3826999 - Número gratuito nacional: 01 8000 938 000 o ingrese a nuestra página web http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visas

Cordialmente,

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

Luego de registrar su solicitud deberá liquidar el estudio de la visa y efectuar su pago, el cual puede hacerlo en línea o en la oficina del consulado. La información para realizar el pago le llega a su correo electrónico (en español e inglés). Tenga en cuenta que el medio utilizado para el pago del estudio de visa, debe ser el mismo medio por el cual se pague el trámite de la visa en caso de ser aprobada.

2.2. Pago de Estudio de Visa

Si el proceso de solicitud es exitoso, el sistema ingresa al formulario de liquidación y pago de estudio visa.

Paso 1.

1. Indique si el pago se efectuará en línea o presencial
2. Si selecciona en **Línea** el sistema habilita los medios disponibles para pago en Colombia PSE y Tarjeta de Crédito.

¿Seleccionar medio de pago? *

En línea Presencial

SELECCIONE...  

PSE
TARJETA DE CREDITO
SELECCIONE...

3. Si selecciona presencial el sistema habilita los medios de pago disponibles.

¿Seleccionar medio de pago? *

En línea Presencial

SELECCIONE...  

BANCO AGRARIO
BANCO SUDAMERIS O CAJERO SERVIBANCA
CONSULADO
SELECCIONE...

Paso 2.

1. **PSE:** A través del Proveedor de Servicios Electrónicos PSE, tenga en cuenta que deberá tener una cuenta en Colombia habilitada con el servicio para pagos en línea
2. Verifique el costo del trámite.
3. Indique si el pago del documento será efectuado por el titular.
4. Si es el mismo solicitante seleccione **SI** los datos correspondientes se cargarán automáticamente, ingrese el número de teléfono del depositante.
5. Si es otra persona seleccione **NO** y registre los datos que se le solicitan.
6. Haga clic en **Continuar**

Pago electrónico PSE

*Campos obligatorios

Trámite	Costo del trámite
APOSTILLA	\$ 31.000 COP

El pago en línea se realizará a través del Proveedor de Servicios Electrónicos PSE.



 Diligencie la información del titular de la Tarjeta - Tarjetahabiente, con la siguiente información se realizará la expedición de la factura electrónica la cual se enviará al correo electrónico.

Tipo de documento *	Número documento identificación *
CEDULA DE CIUDADANÍA	XXXXXXXXXX
Nombre completo *	Teléfono depositante *
XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
Correo electrónico *	Confirmación correo electrónico *
correo@gmail.com	correo@gmail.com

7. Seleccione el Banco y el Tipo de Persona
8. Haga clic en el botón **Pagar**, el cual lo redirige al sistema de pagos PSE.

Pago electrónico PSE

*Campos obligatorios

Trámite	Número de referencia	Costo del trámite
APOSTILLA	XXXXXXXXXX	\$ 31.000 COP

El pago en línea se realizará a través del Proveedor de Servicios Electrónicos PSE.



Banco*	Tipo de Persona*
BANCOLOMBIA	NATURAL

9. Si el servicio de pago PSE no está disponible se presentará el siguiente mensaje.



Paso 3.

1. **Tarjeta de crédito:** El sistema muestra un mensaje en la cual se especifican las Tarjetas de crédito con las cuales se puede realizar el pago, a través del comercio de recaudo de pago con tarjeta de crédito
2. verifique el costo del trámite y la moneda, el pago por Tarjeta de crédito tiene un valor de comisión bancaria por \$2.700 pesos, diligencie los datos del titular de la tarjeta de Crédito-Tarjetahabiente, solicitados en el formulario.
3. Haga clic en el botón **Continuar**

Pago con tarjeta de crédito

*Campos obligatorios

Trámite	Costo del trámite	Comisión bancaria *
APOSTILLA	\$ 31.000 COP	\$ 2.235,42 COP

 Diligencie la información del titular de la Tarjeta - Tarjetahabiente, con la siguiente información se realizará la expedición de la factura electrónica la cual se enviará al correo electrónico.

Tipo de documento *	Número documento identificación *
CEDULA DE CIUDADANÍA	XXXXXXXXXX
Nombre completo *	Teléfono depositante *
XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX
Correo electrónico *	Confirmación correo electrónico *
correo@gmail.com	correo@gmail.com

[Cancelar](#) [Continuar](#)

4. Haga clic en el botón  para continuar con el pago del trámite

Pago con tarjeta de crédito

*Campos obligatorios

Trámite	Número de referencia	Costo del trámite
APOSTILLA	XXXXXXXXXX	\$ 31.000 COP
Comisión bancaria *		
\$ 2.235,42 COP		

[Cancelar](#) 

Paso 4.

1. **Datos de facturación:** Se despliega una nueva ventana de Credibanco, diligencie los datos solicitados del titular de la tarjeta de Crédito -Tarjetahabiente.
2. Haga clic en el botón 

Datos Referencia de Pago

(Los valores están expresados en pesos colombianos)

Cliente	Identificación	Referencia de Pago	Costo del trámite	Valor comisión
	CC xxxxxxx	070040008455494	\$31.000,00	\$2.235,42

Datos de facturación

Email correo@gmail.com	Teléfono / Phone Colomb... XXXXXXXXXXX	País / Country Colombia
Departamento / Department Amazonas	Ciudad / City	Dirección / Address
Código Postal / Postal Code		

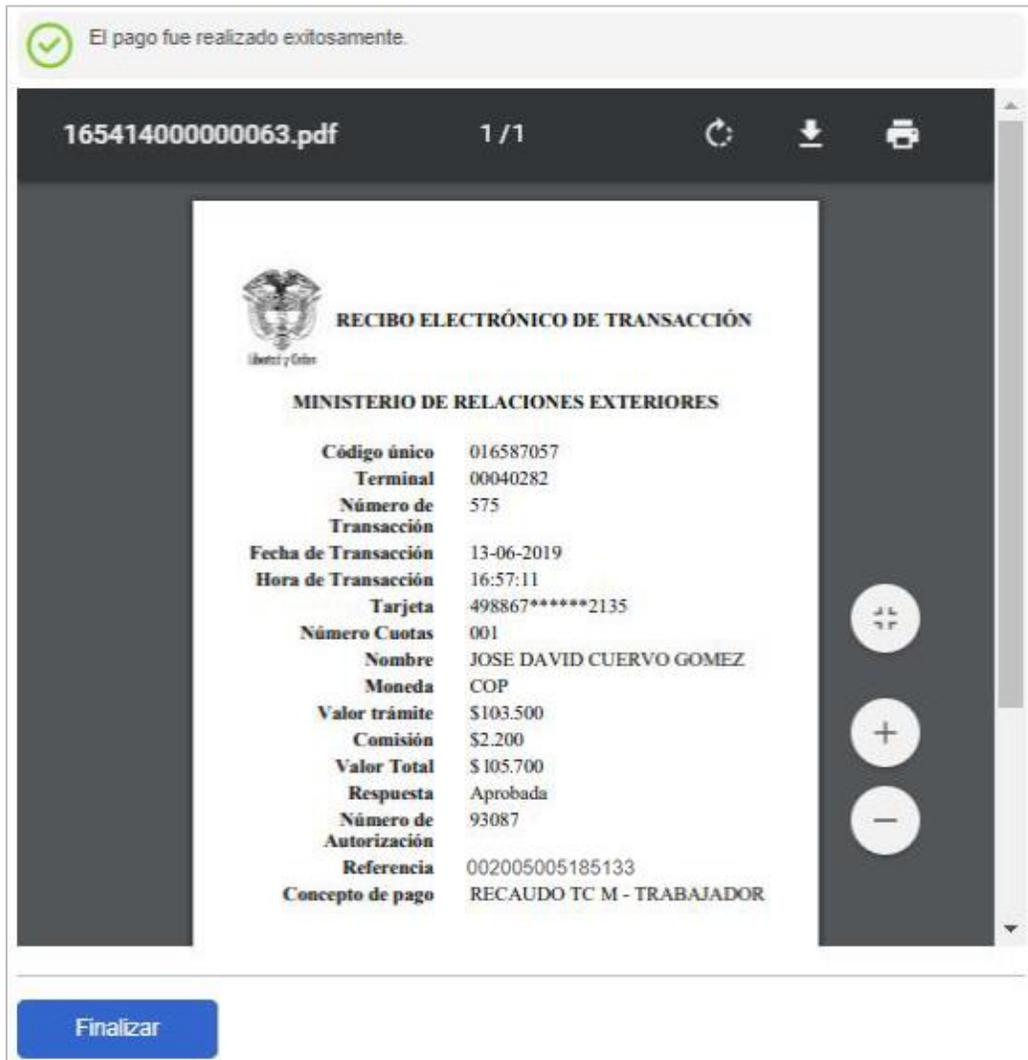


Cancelar

3. Se despliega una nueva ventana de Credibanco, la cual presenta el formulario para diligenciar los datos del titular de la tarjeta - tarjetahabiente y datos de la tarjeta de crédito con la cual va a realizar el pago
4. Haga clic en el botón **Pagar** para continuar con el proceso de pago
5. Haga clic en el botón **Regresar** para regresar y finalizar.



6. Al hacer clic en el botón **Pagar** si la transacción fue exitosa se genera el comprobante para el pago realizado
7. Haga clic en el botón **Finalizar** para terminar el proceso



8. Si la transacción no fue exitosa, el sistema muestra el siguiente mensaje



9. Si desea cancelar el pago del Trámite haga clic en el botón **Regresar**.



10. Si el servicio no está disponible se visualiza el siguiente mensaje:



Paso 5.

1. **SUCURSAL BANCO SUDAMERIS O CAJERO SERVIBANCA:** Podrá efectuar el pago utilizando la referencia única de pago en cualquiera de las sucursales del Banco Sudameris en Colombia o a través de la red de cajeros Servibanca en Colombia
2. Verifique el costo del trámite.
3. Indique si el pago del documento será efectuado por el titular.
4. Si es el mismo solicitante seleccione **SI** los datos correspondientes se cargarán automáticamente, ingrese el número de teléfono del depositante.
5. Si es otra persona seleccione **NO** y registre los datos que se le solicitan.
6. Haga clic en **Continuar**.

Pago *Campos obligatorios

1 Datos Personales 2 Datos documento 3 Forma de pago 4 Datos pago

Datos pago

i Diligencie los datos de pago. El titular del pago puede ser distinto al titular del documento

Costo del trámite	Moneda de Recaudo
\$31.000	PESO COLOMBIANO

Tipo de documento *	Número documento identificación *
CEDULA DE CIUDADANÍA <input checked="" type="checkbox"/>	XXXXXXXX
Nombre completo *	Teléfono depositante *
XXXXXXXX	XXXXXXXXXX
Correo electrónico *	Confirmación correo electrónico *
CORREO@gmail.com	CORREO@gmail.com

Autorizo el uso de mi correo electrónico para recibir notificaciones del trámite*

[Regresar](#) [Continuar](#)

7. Se genera un número de referencia que podrá ser utilizado en las sucursales del banco para realizar el pago.

Pago *Campos obligatorios

1 Datos Personales 2 Datos documento 3 Forma de pago 4 Datos pago

Información importante

Ha sido registrada exitosamente la solicitud de **Apostilla**, el número de solicitud es **XXXXXXXXXXXXXXXX** con el cual podrá consultar su trámite en <http://verificacion.cancilleria.gov.co/apostilla>

i Para realizar el pago en cualquier cajero automático de REDEBAN o banco GNBSUDAMERIS en Colombia, presente la siguiente referencia única de pago: **1021110483627**
Esta referencia aplicará para todos los trámites que ha realizado y están pendientes de pago.

[Terminar](#)

Paso 6.

- SUCURSAL BANCO AGRARIO:** Las sucursales habilitadas para pago en Banco Agrario son: Valledupar (Cesar), San Andrés, Quibdó (Chocó), Mocoa (Putumayo), Arauca (Arauca), Leticia (Amazonas). [Ver Imagen PG14](#)

i Las sucursales habilitadas para pago en Banco Agrario son: Valledupar (Cesar), San Andrés, Quibdó (Chocó), Mocoa (Putumayo), Arauca (Arauca), Leticia (Amazonas)

- Verifique el costo del trámite.
- Indique si el pago del documento será efectuado por el titular.
- Si es el mismo solicitante seleccione **SI** los datos correspondientes se cargarán automáticamente, ingrese el número de teléfono del depositante.
- Si es otra persona seleccione **NO** y registre los datos que se le solicitan.
- Haga clic en **Continuar**.

Pago *Campos obligatorios

1 Datos Personales 2 Datos documento 3 Forma de pago 4 Datos pago

Datos pago

i Diligencie los datos de pago. El titular del pago puede ser distinto al titular del documento

Costo del trámite: \$31.000 Moneda de Recaudo: PESO COLOMBIANO

Tipo de documento * CEDULA DE CIUDADANÍA Número documento identificación * XXXXXXXX

Nombre completo * XXXXXXXX Teléfono depositante * XXXXXXXX

¿Tiene cuenta de correo electrónico? * Sí No

Correo electrónico * CORREO@gmail.com Confirmación correo electrónico * CORREO@gmail.com

Autorizo el uso de mi correo electrónico para recibir notificaciones del trámite*

[Regresar](#) [Continuar](#)

- Se genera el recibo de pago correspondiente al trámite.

Pago *Campos obligatorios

1 Datos Personales 2 Datos documento 3 Forma de pago 4 Datos pago

Impresión recibo de pago

Ha sido registrada exitosamente la solicitud de **Apostilla**, el número de solicitud es **XXXXXXXXXXXX** con el cual podrá consultar su trámite en <http://verificacion.cancilleria.gov.co/apostilla>

Para realizar el pago en el Banco Agrario de Colombia presente el siguiente recibo de pago.

1 de 1



RECIBO DE PAGO BANCO AGRARIO **Ministerio de Relaciones Exteriores**
APOSTILLA **República de Colombia**

Fecha: 20/09/2022 Teléfono: No. Documento: 1 No. Recibo: XXXXXXXXXXXXXXX

Nombre: No. Identificación: CC XXXXXXXXXXXXXXX

CONCEPTO	MONEDA TARIFA	MONEDA RECAUDO
APOSTILLA	CDP 31.000,00	CDP 31.000,00
VALOR TOTAL	CDP 31.000,00	CDP 31.000,00

Valor a pagar en el Banco: **VALOR A PAGAR CDP 31.000,00**
Fecha máxima de pago: 20/09/2022



XXXXXXXXXXXXXXXX -000001 XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

[Terminar](#)

Paso 7.

1. **PAGO CONSULADO:** Si usted se encuentra en el exterior podrá realizar el pago en el Consulado de Colombia más cercano a su residencia.
2. En todos los casos se le notificará por correo el estado de su solicitud o podrá consultarla en la página Consultar Trámite Solicitud mediante el número de solicitud
3. Verifique el costo del trámite.
4. Indique si el pago del documento será efectuado por el titular.
5. Si es el mismo solicitante seleccione **SI** los datos correspondientes se cargarán automáticamente, ingrese el número de teléfono del depositante.
6. Si es otra persona seleccione **NO** y registre los datos que se le solicitan.
7. Haga clic en **Continuar**.

Pago *Campos obligatorios

1 Datos Personales 2 Datos documento 3 Forma de pago 4 Datos pago

Datos pago

i Diligencie los datos de pago. El titular del pago puede ser distinto al titular del documento

i El costo de la Apostilla corresponde al consulado donde realice el pago:

- Pago en consulado en Europa y Cuba 7 euros.
- Pago en cualquier otro consulado 10 dolares.

Tipo de documento * Número documento identificación *

CEDULA DE CIUDADANÍA XXXXXXX

Nombre completo * Teléfono depositante *

XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXX

¿Tiene cuenta de correo electrónico? *

Sí No

Correo electrónico * Confirmación correo electrónico *

CORREO@gmail.com CORREO@gmail.com

Autorizo el uso de mi correo electrónico para recibir notificaciones del trámite*

[Regresar](#) [Continuar](#)

8. Se visualiza un mensaje en el cual se informa el numero de la apostilla que corresponde y donde realizar el pago

Pago

*Campos obligatorios



Información importante

Ha sido registrada exitosamente la solicitud de **Apostilla**, el número de solicitud es **XXXXXXXXXXXX** con el cual podrá consultar su trámite en <http://verificacion.cancilleria.gov.co/apostilla>

Para realizar el pago en cualquier consulado de Colombia, consulte con la oficina consular el medio de pago, y presente el número de solicitud **XXXXXXXXXXXX**

Terminar

Nota: Si el pago del estudio es exitoso una vez su solicitud sea estudiada y conceptuada se le enviará automáticamente al correo electrónico que registró en la solicitud la **factura electrónica** del pago de la visa o traspaso.

2.3. Modificación de Solicitud de Visa en Línea

Esta opción le permite modificar o actualizar su solicitud corrigiendo datos y/o adjuntando documentos de una solicitud de visa registrada previamente desde el formulario en línea.

PASO 1.

Registre sus datos igual a como lo hizo la primera vez. En el campo “**Número de registro de solicitud**” ingrese el último número de solicitud que le fue enviado al correo, donde se notificó el requerimiento de actualizar la solicitud. Si no registra este número no podrá realizar la actualización. Y seleccione **Continuar**.

Datos Documento

Número de Pasaporte	Nacionalidad
<input type="text"/>	Seleccione... 
Fecha de Emisión *	Fecha de Expiración *
<input type="text" value="Día Mes Año"/>	<input type="text" value="Día Mes Año"/>
Autoridad *	<input type="text"/>

Datos Personales

Primer Nombre *	Segundo Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Primer Apellido *	Segundo Apellido
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fecha de Nacimiento*	País / Territorio de Nacimiento *
<input type="text" value="Día Mes Año"/>	Seleccione... 



Complete este campo solo a efectos de consultar una solicitud previamente registrada con fines de actualización de información o de cumplimiento de algún requerimiento hecho por la Autoridad de Visas

Datos Solicitud

Número de registro de solicitud	<input type="text"/>
---------------------------------	----------------------

Si no diligencia el número de solicitud que se requiere para actualizar o dar respuesta al requerimiento, se muestra en pantalla un mensaje de advertencia y no podrá ingresar al detalle.



Debe diligenciar el número de solicitud para ingresar al detalle y poder actualizar la solicitud o responder el requerimiento.

PASO 2.

Se presenta una tabla con la solicitud que ya existe, ingrese a la solicitud haciendo clic en el ícono 

Trámite	Fecha Solicitud dd/MM/yyyy hh:mm a	Número de Pasaporte	Nombres y Apellidos	Nacionalidad	
MIGRANTE (M) TRABAJADOR	03/07/2024 05:29 PM	PAS2345	PBLO FERNANDEZ RUIZ	MEXICO	

PASO 3.

El sistema muestra en pantalla el formulario de solicitud de visa con la información diligenciada la primera vez. Según las indicaciones del correo dirijase a la sección correspondiente para hacer las correcciones solicitadas. Guarde nuevamente la solicitud.

Importante: No es posible cambiar el tipo y/o categoría de visa.

[Solicitud](#) [Solicitante](#) [Visa](#) [Información Adicional](#) [Soportes](#) [Confirmación](#)

Solicitud

Número de Pasaporte *

PAS2345

Nacionalidad *

MEXICO

MEX



Si no conoce el tipo de visa o traspaso que requiere para ingresar a Colombia, por favor revise los [tipos de visa colombiana](#)

Solicitud de *

VISA

Clase Visa *

MIGRANTE (M)

Categoría de la visa *

TRABAJADOR

Tipo Solicitud

INDIVIDUAL

Tipo de Solicitante *

TITULAR PRINCIPAL

Tramitada por *

DIRECTAMENTE POR EXTRANJERO

> Continuar

2.4. Solicitud de Visa en línea en Grupo

Permite al ciudadano registrar la solicitud de visa en línea para grupo familiar, artístico, cultural o deportivo y trabajadores.

PASO 1.

Diligencie los datos de la sección **Búsqueda de la Solicitud** y haga clic en **Continuar**. Primero registre la solicitud para el TITULAR de la visa.

Datos Documento

Número de Pasaporte	Nacionalidad
<input type="text"/>	Seleccione... ▼
Fecha de Emisión *	Fecha de Expiración *
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Autoridad *	
<input type="text"/>	

Datos Personales

Primer Nombre *	Segundo Nombre
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Primer Apellido *	Segundo Apellido
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fecha de Nacimiento*	País / Territorio de Nacimiento *
<input type="text"/>	Seleccione... ▼



Complete este campo solo a efectos de consultar una solicitud previamente registrada con fines de actualización de información o de cumplimiento de algún requerimiento hecho por la Autoridad de Visas

Datos Solicitud

Número de registro de solicitud

Según la categoría de visa se habilita en el campo **Tipo Solicitud** las solicitudes grupales según aplique:

- Grupo Familiar: Este grupo debe tener un titular que tenga su visa ya aprobada y los demás miembros deben ser beneficiarios.
- Grupos Artístico, Cultural o Deportivo y Trabajadores: Todos los solicitantes deben ser titulares.

PASO 2.

Diligencie el formulario tal como se indica en **Solicitud de Visa en línea Individual** y haga clic en **Guardar** cuando llegue a la confirmación.

Solicitud

Número de Pasaporte * Nacionalidad *

3444 MEXICO

MEX



Si no conoce el tipo de visa o traspaso que requiere para ingresar a Colombia, por favor revise los [tipos de visa colombiana](#)

Solicitud de *

VISA

Clase Visa * Categoría de la visa *

MIGRANTE (M) TRABAJADOR

Tipo Solicitud Tipo de Solicitante * Tramitada por *

INDIVIDUAL TITULAR PRINCIPAL DIRECTAMENTE POR EXTRANJERO

INDIVIDUAL
GRUPO ARTÍSTICO
GRUPO CULTURAL O DEPORTIVO
GRUPO TRABAJADORES
GRUPO FAMILIAR

> Continuar

El sistema presenta una tabla con las solicitudes pertenecientes al grupo.

PASO 3.

Haga clic en **Crear**, para crear una nueva solicitud dentro de este grupo. Las opciones para cada solicitud permiten actualizar o borrar los integrantes:

-  **Actualizar:** Esta opción permite realizar correcciones y modificaciones.
-  **Eliminar:** Esta opción permite eliminar la solicitud del grupo.

Nota: Si elimina una solicitud del grupo que ya tiene pago de estudio de visa, éste se saca del grupo y su solicitud pasa a estado INADMISIBLE. Si se elimina un integrante al cual no se le ha pagado estudio de visa, éste se saca del grupo y su solicitud pasa a estado CANCELADA.

 Debe continuar con el registro de liquidación de pago para culminar su solicitud

Solicitar Visa

*Campos Obligatorios

Grupo

Tipo Solicitud	Solicitud de *
<input type="text" value="GRUPO ARTÍSTICO"/>	<input type="text" value="VISA"/>
Tipo Visa *	Actividad de la Visa *
<input type="text" value="MIGRANTE (M)"/>	<input type="text" value="TRABAJADOR"/>

Solicitudes

 Si modifica una solicitud de visa en grupo eliminando a uno de los integrantes de la solicitud al cual se le ha pagado estudio de visa, éste se saca del grupo y su solicitud pasa a estado **INADMISIBLE**.
Si se elimina un integrante al cual no se le ha pagado estudio de visa, éste se saca del grupo y su solicitud pasa a estado **CANCELADA**

Número de Pasaporte	Nombres y Apellidos	Nacionalidad	Opciones
PAMX88112233	NATALIA HERRERA	MEXICO	 
PA1234MEXC	ANDRES BELTRAN OVIEDO	MEXICO	 

+ Crear

< Regresar

 Terminar

Al seleccionar el botón para **eliminar**  uno de los integrantes de la solicitud de grupo se presenta un panel en el que se solicita confirmar la eliminación o regresar a la página principal de gestión del grupo.

Confirmación





Si elimina esta solicitud del grupo no podrá modificarla posteriormente, dependiendo del estado del pago del estudio quedará **INADMITIDA** o **CANCELADA**.
Para confirmar la eliminación de esta solicitud seleccione Continuar, de lo contrario seleccione Regresar

< Regresar

> Continuar

PASO 4.

Para agregar beneficiarios o más personas al grupo haga clic en el botón **Crear**. Al hacer clic en **Crear** se permite diligenciar toda la información para un nuevo integrante en la solicitud.

Solicitud

Número de Pasaporte *	Nacionalidad *	Solicitud
<input type="text" value="PERU234"/>	<input type="text" value="PERU"/> ▼	<input type="text" value="000025000014956"/>
PER		
 Si no conoce el tipo de visa o traspaso que requiere para ingresar a Colombia, por favor remítase a la página del Ministerio de Relaciones Exteriores .		
Tipo Solicitud	Tipo de Solicitante *	Tramitada por *
<input type="text" value="GRUPO CULTURAL O DEPORTIVO"/> ▼	<input type="text" value="TITULAR"/> ▼	<input type="text" value="DIRECTAMENTE POR EXTRANJERO"/> ▼
<input type="button" value=" > Continuar"/>		

PASO 5.

Cuando se han registrado todos los integrantes de la solicitud haga clic en la opción **Terminar**. Continúa con el formulario para definir la forma de pago.

Para pago en Bogotá en sucursal o banco, se mostrará la liquidación del correspondiente.

Liquidar Estudio de Visa

*Campos Obligatorios



Para realizar el pago en una sucursal del banco por favor indique en la ventanilla o en el cajero servibanca, la referencia única de pago, la cual se compone de un código de control y el número de documento del solicitante.

Solicitud

Grupo	Solicitud	Oficina
GRUPO ARTÍSTICO	000414000000105	VIRTUAL
Trámite		
VISA - M - TRABAJADOR		

Solicitudes

Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Nacionalidad	Pago Estudio Visa	Referencia única de pago	Opciones
PASAPORTE	PA7389389	ISABELA MARTINEZ OÑATE	MEXICO	No	2097389389	🔍
PASAPORTE	PA738937	PABLO JOSE MEDINA ARIAS	MEXICO	No	209738937	🔍

Iniciar Nueva Solicitud

Generar Recibo

PASO 6.

Si se diligencia para pago en un consulado, después de realizar esta selección se muestra el correspondiente mensaje de confirmación.



A partir de este momento puede realizar el pago en la oficina presentando el número de solicitud: 000414000000102. CONSULADO EN MEXICO (MEXICO), Paseo de la reforma N° 379, Piso 1, Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06500, México D.F.

2.5. Conceptos de la Solicitud de Visa

2.5.1. Solicitud de Visa con Requerimiento de Información

En caso de que su solicitud tenga un requerimiento de información, recibirá una notificación en el correo electrónico registrado en la solicitud, con el motivo y una breve descripción del requerimiento. Para actualizar o modificar su solicitud continúe con el paso Modificación de Solicitud de Visa en Línea.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

SOLICITUD DE VISA

Estimado(a) JAVIER RUIZ RUIZ

Su solicitud de VISA ha sido **REQUERIDA** por: DOCUMENTOS ILEGIBLES

prueba xx

Por favor verifique la razón del requerimiento y según el caso, actualice los documentos conforme a lo solicitado a través de la página <https://tramitesmre.cancilleria.gov.co/tramites/enlinea/solicitarVisa.xhtml> indicando el número de solicitud 165435000000003

Detalles de la solicitud:

Número de Pasaporte= JH039
Tipo de Visa= M - PADRE O HIJO DE NACIONAL POR ADOPCIÓN
Nombres= JAVIER
Apellidos= RUIZ RUIZ
País de Nacimiento= ARGENTINA
Nacionalidad= ARGENTINA

Recuerde que si usted se encuentra en Colombia, debe estar en permanencia migratoria regular y adjuntar nuevamente todos los documentos al momento de atender y cumplir el anterior requerimiento.

Tenga en cuenta que tiene 30 días a partir de la fecha de registro de su solicitud para atender cualquier requerimiento que se le haga y culminar el trámite.

Si tiene alguna duda por favor comuníquese a las líneas de atención al ciudadano: Bogotá: +57 (1) 3826999 - Número gratuito nacional: 01 8000 938 000 o ingrese a nuestra página web http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visas

Cordialmente,

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

2.5.2. Solicitud de Visa Inadmitida

Si la solicitud de visa es inadmitida, recibirá una notificación en el correo electrónico registrado cuando se creó.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

SOLICITUD DE VISA

15 enero 2019 09:17 (Fecha y Hora Colombiana)

Estimado(a) JUAN EDUARDO PEREZ PERE

Su solicitud de VISA ha sido **INADMITIDA** con los siguientes datos:

Número de Pasaporte= D12345
Tipo de Visa= M - EMPRESARIO (SOCIO/PROPIETARIO)
Nombres= JUAN EDUARDO
Apellidos= PEREZ PERE
País de Nacimiento= MEXICO
Nacionalidad= MEXICANA
Motivo Inadmisión = NO CUMPLE REQUISITOS
Detalle de la Inadmisión= BREVE DESCRIPCIÓN: SOLICITUD NO CUMPLE REQUISITOS

Si desea aplicar a una nueva solicitud de visa recuerde que debe realizar un nuevo pago por concepto de estudio. Le sugerimos verificar los diferentes tipos de visa y sus requisitos en la página web http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visas o en las líneas de atención al ciudadano: Bogotá: +57 (1) 3826999 - Número gratuito nacional: 01 8000 938 000.

Tenga en cuenta que la inadmisión de su solicitud no le genera ningún perjuicio ni restricción para aplicar a una nueva solicitud de visa.

Estimado Usuario, agradecemos su colaboración para el diligenciamiento de la siguiente encuesta <http://www.cancilleria.gov.co/encuesta-tramite-visa-presencial>

Cordialmente,

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

Este correo es de tipo informativo; por favor no responda a este mensaje.

Para contactarnos puede hacerlo a través de la página del Ministerio de Relaciones Exteriores en la sección Servicio al ciudadano: <http://www.cancilleria.gov.co/help/contactus>

2.5.3. Solicitud de Visa Negada

En caso de que su solicitud sea negada recibirá una notificación en el correo electrónico registrado en la solicitud.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

SOLICITUD DE VISA

Estimado(a) FRANCISCO RANGEL PEREZ

Su solicitud de VISA ha sido **NEGADA** con los siguientes datos:

Número de Pasaporte= NX03493
Tipo de Visa= M - TRABAJADOR
Nombres= FRANCISCO
Apellidos= RANGEL PEREZ
País de nacimiento= ARGENTINA
Nacionalidad= ARGENTINA

Negada su solicitud de visa, solamente podrá presentar una nueva solicitud transcurridos seis meses, contados a partir de hoy.

Contra esta decisión no procede recurso alguno. (Artículo 15 Resolución 5512 de 2015)

Estimado Usuario, agradecemos su colaboración para el diligenciamiento de la siguiente encuesta <http://www.cancilleria.gov.co/encuesta-tramite-visa-semipresencial>

Cordialmente,

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

2.5.4. Solicitud de Visa Aprobada

En caso de que su solicitud sea aprobada recibirá una notificación en el correo electrónico registrado en la solicitud, con las indicaciones para continuar con el trámite.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

SOLICITUD DE VISA

Estimado(a) FRANCISCO RANGEL PEREZ

Su solicitud de VISA ha sido **APROBADA** con los siguientes datos:

Número de Solicitud= 165414000000007
Número de Pasaporte= JHN0383
Tipo de Visa= M - TRABAJADOR
Nombres= FRANCISCO
Apellidos= RANGEL PEREZ
País de Nacimiento= VENEZUELA
Nacionalidad= VENEZOLANO, -NA

Empresa =asdf

Para continuar su trámite debe realizar el pago de VISA, puede efectuar el pago en línea a través de PSE en la siguiente dirección: <https://tramites.cancilleria.gov.co/ciudadano/PSE/inicioPagoPSE.aspx> con el número de recibo 165414000000007. O a través de los siguientes medios de pago:

- Banco Sudameris en la oficina Sede Norte: Avenida 19 N° 98 - 03 Edificio Torre 100 Piso 3°. Sólo se reciben pesos colombianos y pago en efectivo.
- Cajero automático SERVIBANCA con el número de referencia de pago 165414000000007

NOTA: Esta autorización no es una visa ni la sustituye o la reemplaza, tampoco es una visa electrónica. Su visa será expedida una vez usted realice el pago.

Recuerde que tiene máximo treinta (30) días calendario para realizar su pago. Vencido este plazo, caducará la autorización y deberá realizar una nueva solicitud.

Tenga en cuenta que una vez expedida su visa, tiene quince (15) días calendario para ir a la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia y registrarla. Si se encuentra fuera del país, los días se contarán a partir de su ingreso a Colombia.

Una vez efectuado el pago, para la impresión o estampado de la visa puede acercarse con su pasaporte a la oficina donde haya sido estudiada su solicitud, o cuando se encuentre en Colombia puede acercarse a la Oficina BOGOTÁ. VISAS

Si tiene alguna duda por favor comuníquese a las líneas de atención al ciudadano: Bogotá: +57 (1) 3826999 - Número gratuito nacional: 01 8000 938 000 o ingrese a nuestra página web http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visas

Cordialmente,

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

2.5.5. Solicitud de Visa Publicada

Cuando se realice la publicación de la visa solicitada, se enviará un correo electrónico con la información de la visa otorgada:

MRE.png
47 KB

ZA004676.pdf
51 KB

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

SOLICITUD DE VISA

Estimado(a) FRANCISCO RANGEL PEREZ

Cordial saludo,

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, informa que le ha sido expedida visa TRABAJADOR

DATOS DE LA VISA:

Número de Visa = ZA004676
Tipo de Visa = M - TRABAJADOR
Fecha de Expedición = 05/03/2018
Fecha de Expiración = 31/12/2019
Ciudadano = FRANCISCO RANGEL PEREZ
Número de Pasaporte = JHN0383

Adjunto encontrará su visa electrónica en formato PDF.

Si se encuentra fuera del país, usted puede ingresar a Colombia con esta visa y solicitar su impresión y estampado en la oficina BOGOTÁ VISAS.

Recuerde que en cualquier caso, sin perjuicio de la obligación de registro y documentación, el extranjero solo podrá solicitar la impresión y pegado de la visa en el Pasaporte o Documento de Viaje, dentro de los 2 meses siguientes a la fecha de expedición de la visa, vencido este plazo deberá solicitar traspaso de visa.

Tenga en cuenta que una vez expedida su visa, tiene quince (15) días calendario para ir a la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia y registrarla. Si se encuentra fuera del país, los días quince (15) días calendario se contarán a partir de su ingreso a Colombia.

Si su visa tiene menos de tres (3) meses de vigencia, podrá ingresar, permanecer y salir del país, presentando la visa electrónica, sin necesidad que le sea estampada etiqueta oficial en el Pasaporte o Documento de Viaje.

En el evento de presentarse algún error en los datos de la visa otorgada, siempre que se trate de errores de digitación, ortográficos o de otra índole que no afecten los datos esenciales de la misma, el titular contará con un plazo máximo de treinta (30) días calendario para solicitar su corrección. Vencido este término el solicitante deberá tramitar un traspaso visa.

En caso que un tercero vaya a realizar el pago e impresión de su visa, debe presentar identificación y deberá otorgarle un poder notariado junto con su pasaporte

Estimado Usuario, agradecemos su colaboración para el diligenciamiento de la siguiente encuesta <http://www.cancilleria.gov.co/encuesta-tramite-visa-presencial>

Cordialmente,

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE COLOMBIA

Nota: Para los correos de inadmisión, negación y publicación de visa, se incluye un enlace a una encuesta de satisfacción que tendrá el número de su solicitud. Responder esta encuesta es opcional.

También se le enviará automáticamente al correo electrónico que registró en la solicitud la factura electrónica del pago de la visa o traspaso.